

**Fortaleciendo Vínculos Internacionales: Obligatoriedad de las Prácticas  
Supervisadas y Formación en Relaciones Internacionales en la UNESP Franca  
Strengthening International Ties: Mandatory Supervised Internships and Training  
in International Relations at UNESP Franca**

Vinicius José da Silva<sup>1</sup>

**Resumo**

Este estudo investiga e propõe a obrigatoriedade dos estágios supervisionados no curso de Relações Internacionais da Universidade Estadual Paulista (UNESP), Campus Franca, com foco na integração regional latino-americana. A iniciativa visa fortalecer a internacionalização por meio da ampliação de parcerias com empresas, ONGs e instituições internacionais, enriquecendo a formação acadêmica com experiências práticas. A UNESP, por meio do Programa Institucional de Internacionalização (PrInt) e da Assessoria de Relações Internacionais (AREX), já demonstra compromisso com a internacionalização, o que tornaria a proposta facilmente operacionalizável. A pesquisa prevê a aplicação de questionário para avaliar a aceitação dos alunos, suas preferências de estágio e impactos na formação. Espera-se que o modelo sirva de inspiração outras universidades latino-americanas, promovendo cooperação acadêmica e o desenvolvimento regional.

**Palavras-chave:** internacionalização universitária, integração latino-americana, estágios supervisionados, relações internacionais, cooperação internacional.

---

<sup>1</sup> Universidad Estatal Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP) – Franca – SP – Brasil. Enlace ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7287-8337>. [vinicius.jose-silva@unesp.br](mailto:vinicius.jose-silva@unesp.br)

### **Abstract**

This study investigates and proposes the mandatory inclusion of supervised internships in the International Relations course at the São Paulo State University (UNESP), Franca Campus, with a focus on Latin American regional integration. The initiative aims to strengthen internationalization through the expansion of partnerships with companies, NGOs, and international institutions, enriching academic training with practical experiences. UNESP, through the Institutional Program for Internationalization (PrInt) and the International Relations Advisory (AREX), already demonstrates commitment to internationalization, making the proposal easily operationalizable. The research foresees the application of a questionnaire to assess student acceptance, internship preferences, and impacts on their training. It is expected that the model will serve as an inspiration for other Latin American universities, promoting academic cooperation and regional development.

**Keywords:** university internationalization, Latin American integration, supervised internships, international relations, international cooperation.

### **Fundamentación de la Propuesta**

El estudio investiga la viabilidad de integrar prácticas profesionales supervisadas obligatorias en el currículo del curso de Relaciones Internacionales de la Universidad Estatal Paulista, en el Campus de Franca, con énfasis en la integración latinoamericana. En él se propone ampliar las asociaciones internacionales y diversificar prácticas de internacionalización no tradicionales, como las asociaciones con empresas y ONGs, con el fin de enriquecer la formación

académica con experiencias prácticas variadas y colaborativas. También enfatiza la necesidad de una educación sin fronteras frente a la globalización y la creciente interdependencia global. La UNESP adopta el Programa Institucional de Internacionalización (PrInt) y cuenta con la Asesoría de Relaciones Internacionales (AREX), demostrando su compromiso con la internacionalización, lo que haría la propuesta fácilmente implementable.

Además, la propuesta de integrar prácticas supervisadas obligatorias refleja una iniciativa que puede guiar a otras universidades en América Latina. El estudio ofrece un modelo de integración de prácticas obligatorias en currículos, que también sirve como base para otros cursos, pues se trata de un ejemplo basado en la literatura existente sobre el papel de las prácticas supervisadas en la formación académica y profesional, interrelacionado con la importancia de la educación para la integración. La investigación se llevará a cabo mediante la distribución de un cuestionario estructurado a los estudiantes, con el objetivo de recopilar información sobre sus percepciones en relación con las prácticas. El análisis de los datos permitirá comprender las opiniones de los estudiantes y fundamentará las sugerencias para la implementación de la propuesta.

### **Marco Teórico-Conceptual y de Contexto**

En el debate contemporáneo sobre la educación surge una dualidad crucial en la cual se discuten dos cuestiones: ¿debe priorizarse la adaptación de los individuos al mundo actual o el desarrollo de una conciencia y racionalidad? Adorno (2000) sostiene esta reflexión y argumenta

que la educación corre el riesgo de ser ideológica e impotente al ignorar el primer objetivo, mientras que se vuelve cuestionable al producir solo individuos "bien adaptados".

Esta ambigüedad esencial en los conceptos de educación para la conciencia y la racionalidad desafía las estructuras educativas contemporáneas, exigiendo una reflexión crítica sobre su objetivo en la formación de ciudadanos preparados para los desafíos del presente siglo. Esta reflexión sobre los objetivos y limitaciones de la educación contemporánea dialoga con las ideas de Paulo Freire. Freire (1987) enfatiza que la verdadera concienciación de los oprimidos solo puede alcanzarse cuando estos reconocen profundamente quienes son sus opresores y se involucran en una lucha organizada por su liberación.

El autor sostiene que esta concienciación no puede ser solo intelectual, sino que debe emerger de la acción práctica que se transforma en praxis, subrayando que no puede reducirse a un mero activismo, sino que debe integrarse a un serio empeño de reflexión crítica. Además de estas afirmaciones, al pensar en la planificación institucional de acciones de internacionalización en una institución universitaria, es indispensable reflexionar sobre la "integración", especialmente en el contexto latinoamericano relevante a este artículo.

Según Fonrouge (1993), en el equilibrio entre unidad y diversidad, el principio latinoamericano argumenta que las diferencias conectan de manera más eficaz que las similitudes. En esencia, los latinoamericanos constituyen un conjunto de grupos étnicos con una identidad basada en diferencias biológicas, históricas y culturales. Esta estructura indica una reflexión sobre la "integración" en la planificación institucional de acciones de

internacionalización, estableciendo una tesis clara apoyada en la visión del autor sobre la eficacia de las diferencias en la conexión entre unidad y diversidad.

En lo que respecta a la integración, Araya & Oregioni (2015), a través de una recopilación de pensamientos, apoyan la integración regional en la educación superior en América Latina, enfatizando la importancia de las universidades en el proceso. Se reflexiona cómo la integración debe ir más allá de la economía y buscar un contenido “social” que beneficie a los habitantes de la región.

Según Mix (2005, citado por Araya & Oregioni, 2015) las universidades deben comprometerse activamente en la construcción de un futuro integrado, proporcionando a las nuevas generaciones una visión integral que abarque la historia, la literatura, la cultura, las ciencias y las artes. De esta manera, es válida la reflexión de que las universidades deben comprometerse con la integración, implementando políticas de cooperación académica y estableciendo redes multidisciplinarias para abordar problemas sociales. Por lo tanto, Araya & Oregioni (2015) destacan el valor de la cooperación entre las universidades de la región para promover la integración. Es de esta forma que la propuesta de la obligatoriedad de las prácticas supervisadas se concibe como una forma de adquisición de conocimiento a través de la práctica.

Según Bernheim y Chauí (2008), la educación superior contemporánea enfrenta desafíos sin precedentes debido a la emergencia del conocimiento sin fronteras y de la sociedad de la información en un mundo cada vez más globalizado. Esta observación destaca la necesidad de enfoques educativos innovadores y adaptativos para enfrentar las complejidades del escenario

global actual, considerando la rápida evolución tecnológica, los cambios sociales y las crecientes demandas de habilidades interculturales. Además, subraya la importancia de una educación que trascienda las fronteras tradicionales, preparando a los estudiantes para una participación activa en una sociedad cada vez más interconectada y diversa. En este contexto, la promoción de una educación globalizada y la integración de perspectivas internacionales se convierten en elementos esenciales para la formación de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Este enfoque está alineado con el principio latinoamericano destacado por Fonrouge (1993), en el cual la integración entre diferentes es más eficaz que la similitud. Al adoptar una visión educativa que reconoce y valora las diferencias, se promueve una integración que potencializa la preparación de los estudiantes para un mundo diverso e interconectado. Esta perspectiva resuena no solo con los cambios contemporáneos, sino también con la riqueza que las diferencias ofrecen a la experiencia educativa. Al considerar la globalización, es válido destacar la reflexión de Ianni (1996), quien argumenta que el actual proceso de globalización ha generado una interdependencia mutua entre las naciones, abarcando diversas esferas como la economía, la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología y las relaciones humanas.

Este fenómeno se fundamenta en el principio del respeto mutuo a las particularidades de cada nación, configurando un proceso amplio que involucra regímenes políticos, proyectos nacionales, grupos sociales, economías y culturas, formando una totalidad compleja y contradictoria. Santos (2004) conceptualiza la globalización como una "perversidad" y una "posibilidad", ya que sostiene que la globalización es un proceso abrumador que no solo

uniformiza el mundo, sino que también profundiza las disparidades locales, lo cual, consecuentemente, resulta en un aumento persistente del desempleo, la pobreza y la desigualdad.

“La globalización describe el proceso abrumador del mercado, un proceso que, al mismo tiempo que uniformiza el planeta, profundiza las diferencias locales. [...] De ahí a perversidade sistêmica que implica e produz o aumento da pobreza [...]” (Santos, 2004, p. 15).

Por otro lado, Santos (2004) enfatiza la globalización como un conjunto extraordinario de oportunidades, sustentadas por cambios radicales que pueden surgir de la mezcla de pueblos y culturas. El autor cree que, a pesar de los obstáculos, existen oportunidades para escribir una nueva historia basada en la vida de las personas y en las cosas que suceden. De este modo, el autor destaca la realidad desafiante y multifacética de América Latina, donde se encuentra su diversidad y su potencial. Santos (2004) argumenta que la región posee una abundante "tapicería cultural y social", que debe tomarse en cuenta en lo que respecta a la globalización.

Considerando todo lo expuesto por Santos (2004), así como las especificidades locales y la necesidad de un pensamiento crítico que surge en América Latina, el análisis de la globalización visto por el autor, es la propuesta relevante para entender los desafíos que la región enfrenta en el contexto global.

Al analizar las perspectivas de Ianni y Santos sobre la globalización, la educación para la integración surge como una respuesta importante a las dinámicas complejas y contradictorias del mundo contemporáneo. Ianni (1996) sostiene que la globalización promueve la interdependencia entre las naciones con base en las características culturales y sociales de cada nación.

Por otro lado, Santos (2004) enfatiza tanto los desafíos como las oportunidades que la globalización ofrece, especialmente en América Latina, una región rica en diversidad social y cultural. Así, la educación para la integración no solo promueve la comprensión y la cooperación en todo el mundo, sino que también ayuda a las sociedades a enfrentar los desafíos globales de manera inclusiva y colaborativa.

Aunque la reflexión de Ianni es de 1996, es notable cómo sus observaciones continúan siendo extremadamente relevantes hoy en día, al igual que los pensamientos de Milton Santos. La interdependencia global persiste y, de hecho, se ha intensificado en muchos aspectos. La tecnología, las comunicaciones instantáneas y las relaciones económicas internacionales son solo algunos ejemplos que corroboran su análisis. Así, su perspectiva no solo sigue siendo válida, sino que también se fortalece a la luz de las transformaciones y desafíos contemporáneos, reforzando la actualidad y la agudeza de su visión analítica (Ianni, 1996).

En este contexto globalizado y dinámico, instituciones de educación superior como la UNESP desempeñan un papel crucial y decisivo en el escenario académico brasileño en relación con la internacionalización, delineando las acciones ya en curso y explorando una propuesta significativa: la promoción de la práctica supervisada profesional para estudiantes de Relaciones Internacionales, orientada a la integración latinoamericana. Pensando de esta forma, el Proyecto Pedagógico del Curso de Licenciatura en Relaciones Internacionales (2020) enfatiza la formación orientada a la región, especialmente América Latina.



La formación en Relaciones Internacionales ofrecida por la UNESP en Franca se basa en una perspectiva global. Sin embargo, la formación se concentrará principalmente en comprender las relaciones internacionales en América Latina y, particularmente, en América del Sur, considerando que esa es la perspectiva estratégica y la vocación internacionalista de Brasil. Por lo tanto, el curso se centra no solo en la educación en sí, sino también en la preparación de los estudiantes para una participación ética y eficaz en las relaciones internacionales que involucran a Brasil y América Latina. Por lo tanto, es importante destacar lo mencionado en el Proyecto Pedagógico del Curso de Licenciatura en Relaciones Internacionales (2020, p. 20) que: “El período de prácticas curriculares es un componente curricular opcional destinado a la consolidación de los desempeños profesionales [...] Las prácticas curriculares, que anteriormente eran obligatorias, pasarán a ser opcionales y reconocidas dentro de las AACCC<sup>2</sup> [...]” (Proyecto Pedagógico del Curso de Relaciones Internacionales, 2020, p. 10).

Sin embargo, la decisión de incluir la pasantía curricular como un componente obligatorio es necesaria debido a la creciente necesidad de preparación práctica y profesional de los estudiantes de Relaciones Internacionales.

La pasantía curricular obligatoria permite el desarrollo de habilidades específicas y la aplicación del conocimiento teórico estudiado en el aula. Cabe destacar que, de acuerdo con el

---

<sup>2</sup> AACCC: son parte integral del currículo para evaluar habilidades, competencias y conocimientos de los estudiantes. Engloban actividades culturales, transversales, interdisciplinarias, pasantías curriculares y actividades de extensión y supervisión. El reglamento exige un total de 300 horas, siendo 270 horas dedicadas específicamente a las actividades de extensión, conforme a la Resolución CNE/CES n° 7, de 18 de diciembre de 2018, que estipula que el 10% de la carga horaria del curso debe ser destinado a extensión, y 30 horas para otras actividades, incluyendo la pasantía curricular (Proyecto Pedagógico del Curso de Bachillerato en Relaciones Internacionales, 2020, p. 19).

Estatuto de la UNESP, en su versión consolidada, regida por la Resolución N° 21, de 21/02/1989, y aprobada por el Decreto N° 29.720, de 03/03/1989, está registrado que la universidad es una institución pública brasileña de educación superior, investigación y extensión, con principios fundamentales como la universalidad del conocimiento, la indisolubilidad entre enseñanza, investigación y extensión, y la descentralización administrativa, entre otros.

La universidad tiene como objetivo ofrecer educación pública, gratuita y de calidad, formando ciudadanos aptos para la investigación y diversas profesiones, promoviendo actividades de extensión e integración con la comunidad. Según el Estatuto de la UNESP, Capítulo III, p. 49, en lo que respecta al proceso de internacionalización, la universidad incentiva la cooperación con instituciones extranjeras, el intercambio con otras instituciones científicas y la formación de personal en programas de posgrado u otras instituciones nacionales o extranjeras.

Además, la universidad busca promover la divulgación de investigaciones y la obtención de becas especiales de investigación en diversas categorías, principalmente en el área de investigación científica.

En un contexto en el que la investigación y la internacionalización deben ser fortalecidas, la universidad adoptó el Programa Institucional de Internacionalización (PrInt) de CAPES, implementado a partir de 2019, con el objetivo de fomentar la internacionalización en áreas estratégicas del conocimiento. Se trata de un programa que involucra proyectos de cooperación internacional, redes de investigación y becas de movilidad internacional, aumentando

significativamente las oportunidades de intercambio académico y científico y fortaleciendo la inserción global de la institución.

Para fortalecer sus acciones de internacionalización, la UNESP cuenta con la Asesoría de Relaciones Externas (AREX), conforme lo establecido por la Resolución UNESP N° 04, de 1° de febrero de 1993. La AREX desempeña un papel crucial asesorando a la Rectoría, las Prorectorías y las Unidades Universitarias en cuestiones de cooperación internacional. Sus responsabilidades van desde la organización de eventos hasta la administración de convenios, buscando promover el intercambio cultural y científico con instituciones extranjeras.

El Plan Estratégico de Internacionalización para el período 2018-2021 está alineado con la excelencia en la enseñanza e investigación, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El plan establece indicadores, como la participación de estudiantes e investigadores internacionales, para medir el progreso en las metas de internacionalización.

Actualmente, la UNESP, a través de la Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en colaboración con el Centro de Lenguas y Desarrollo de Profesores (CLDP), ofrece cursos de idiomas, demostrando el compromiso de la universidad en promover el aprendizaje de idiomas extranjeros. Como se mencionó anteriormente, en el Campus, no es obligatorio el internado supervisado para los estudiantes de Relaciones Internacionales en Franca, a diferencia de otros cursos en el mismo polo, donde es obligatorio. Aunque el Estatuto de la UNESP reconoce la importancia de los internados y ofrece la posibilidad de establecer convenios y acuerdos para hacerlos viables, según el Capítulo III, Sección III, Artículo 52, estos estudiantes a

menudo enfrentan dificultades en la búsqueda de estas valiosas experiencias prácticas en un escenario regional donde tales oportunidades son insuficientes. Es un dilema que, como institución, se tiene la responsabilidad de resolver, para que no haya ningún riesgo de transferencia de curso a otro polo, sino ofrecer otras alternativas más viables, como se propone en este trabajo.

Según Bianchi et al. (2005), la experiencia que una pasantía curricular aporta, es una oportunidad única para que los estudiantes expresen su ingenio y autonomía, además de forjar su carácter. Durante la pasantía, el estudiante tiene la posibilidad de evaluar si su elección profesional está de acuerdo con sus capacidades técnicas. Sin embargo, el argumento aquí expuesto no es forzar al estudiante a decidir y definir lo que busca, sino mejorar su intelecto para un mejor desarrollo de sus funciones, poniendo en práctica sus conocimientos teóricos.

Por lo tanto, a lo largo de este artículo científico, considerando la estructura de excelencia que posee la UNESP, es importante considerar que este escenario es favorable, siendo identificables oportunidades para fortalecer las iniciativas existentes, así como para incorporar nuevas actividades de internacionalización, con el objetivo de hacer obligatorio los internados supervisados debido a estas nuevas condiciones, al mismo tiempo que se proporciona a los estudiantes una formación más amplia y alineada con los desafíos globales.

## **Objetivos**

La propuesta en elaboración tiene como objetivo promover la obligatoriedad de los internados supervisados profesionales para los estudiantes de Relaciones Internacionales

mediante las oportunidades en asociaciones que la Universidad ya posee e incrementando más apoyo en la búsqueda de nuevas asociaciones internacionales, principalmente en el ámbito geográfico latinoamericano. Pero, ¿por qué exactamente en América Latina?

Furtado (1982) aborda el encuentro de los pueblos latinoamericanos en un destino común que se impondrá cada vez más como idea-fuerza a todos aquellos que pretenden luchar contra el subdesarrollo y la dependencia de los países latinoamericanos.

La idea clave es que, considerando la visión de Furtado sobre la unión de los pueblos latinoamericanos en un destino común, se puede inspirar la búsqueda de asociaciones internacionales que permitan contribuir al desarrollo de los estudiantes y de los países de la región. Además, el Proyecto Pedagógico del curso apunta a esta integración latinoamericana.

En este sentido, buscar asociaciones con empresas internacionales de América Latina, así como ONGs e instituciones educativas y gubernamentales, para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aplicar las teorías aprendidas en el aula en contextos reales.

Las empresas están delineadas en consultoría en relaciones internacionales, ya que estas empresas se especializan en consultoría en diplomacia, comercio exterior y políticas internacionales; empresas multinacionales, que están ubicadas en varios países y trabajan en varias áreas, como comercio, marketing internacional y gestión de proyectos. Su estrategia se adapta a las necesidades locales, pero también aprovechan su presencia global para llegar a mercados variados.

Las empresas de tecnología también pueden ser un tipo de asociación ya que están a la vanguardia de la innovación y la tecnología y suelen centrarse en el desarrollo sostenible y la internacionalización. También se destaca a las instituciones financieras, como bancos y organizaciones financieras que operan en mercados internacionales y que pueden proporcionar pasantías en áreas como análisis de mercado y gestión de riesgos. Los bancos de inversión, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son ejemplos de ello.

Las asociaciones con las ONGs pueden definirse como, ONGs de derechos humanos, siendo que estas organizaciones protegen los derechos humanos a través de la promoción, investigación y proyectos comunitarios. Trabajan para promover la justicia y la igualdad, luchando contra injusticias y violaciones de derechos a escala nacional e internacional. También existen ONGs de cooperación internacional donde estas organizaciones trabajan en iniciativas de cooperación entre países con enfoque en gestión de proyectos e investigaciones, ya que fomentan las asociaciones internacionales para abordar problemas comunes y promover el desarrollo colaborativo e inclusivo.

Las ONGs de educación y capacitación también pueden ser socios ya que estas organizaciones se dedican a enseñar y capacitar a las comunidades, además de ofrecer programas educativos y de formación, cuyo objetivo es proporcionar a los individuos y comunidades las habilidades y el conocimiento necesarios para lograr un desarrollo sostenible tanto personal como comunitario.

Por otro lado, en cuanto a las instituciones educativas, se puede sugerir a las propias universidades, pues para promover intercambios y programas conjuntos como las pasantías, estas instituciones colaboran con otras universidades, principalmente en América Latina. Fomentan el intercambio cultural y académico entre estudiantes y profesores, promoviendo la colaboración académica y el intercambio de conocimientos a nivel regional y global. Además de las instituciones educativas, también se sugiere que la UNESP busque asociaciones con instituciones gubernamentales, siendo que son organizaciones que ofrecen pasantías en áreas como diplomacia y relaciones exteriores y supervisan las políticas internacionales. Con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales con otras naciones, defienden los intereses del país en el contexto internacional y participan activamente en iniciativas de cooperación internacional. Por lo tanto, al ofrecer pasantías, la propuesta mediante los fundamentos teóricos, así como las sugerencias de asociaciones, busca enriquecer la formación de los estudiantes al mismo tiempo que haya beneficios para la propia universidad y sus socios.

Este proyecto debe allanar el camino para hacer que la pasantía supervisada sea un requisito obligatorio para la finalización de la carrera de Relaciones Internacionales, tal como era antes, sea de manera remota o presencial. Ese es el objetivo principal. En síntesis, se pretende ofrecer a los estudiantes una experiencia de pasantía que no solo tenga calidad, relevancia, sino que también ayude a suplir la falta de oportunidades en la región, dotándolos con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos internacionales en sus futuras carreras profesionales.

### **Desarrollo (Aplicación Práctica)**

Este estudio seguirá un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para capturar una visión integral de las percepciones de los estudiantes y de las oportunidades de pasantía disponibles.

Para la orientación de este estudio prospectivo sobre la implementación de la obligatoriedad de las pasantías supervisadas para estudiantes de Relaciones Internacionales, se utilizará un cuestionario estructurado dirigido a los estudiantes de Relaciones Internacionales de la UNESP para investigar sus percepciones y expectativas en relación con la obligatoriedad de las pasantías supervisadas. El cuestionario incluirá preguntas cerradas y abiertas para capturar información detallada sobre la experiencia previa de los estudiantes en pasantías, sus preferencias respecto a tipos de pasantías y sectores de interés.

El cuestionario se desarrollará con base en la revisión de la literatura y en discusiones con expertos en el área de Relaciones Internacionales y educación superior. Tras su elaboración, se distribuirá electrónicamente a los estudiantes, garantizando el anonimato y la voluntariedad en la participación, manteniendo así la ética institucional.

Los datos recolectados serán analizados cuantitativamente para evaluar las preferencias de los estudiantes en relación con las pasantías supervisadas obligatorias y los impactos percibidos en la formación académica y profesional. Además, se realizará un análisis cualitativo de las respuestas abiertas para capturar percepciones detalladas sobre las expectativas y preocupaciones de los estudiantes.



Se utilizará un *software* para el análisis estadístico de los datos recolectados mediante el cuestionario, garantizando una interpretación más sólida de las respuestas de los estudiantes. Es necesario que la universidad facilite la captación de datos y de información precisa para la formación de los resultados.

Simultáneamente a la recolección de datos de los estudiantes, se explorarán e investigarán nuevas asociaciones internacionales potenciales que puedan ofrecer prácticas relevantes, incluyendo contactos con organizaciones e instituciones en América Latina, alineándose con los objetivos de internacionalización de la UNESP. Además, se utilizará una Base de Datos de acceso a las prácticas de la UNESP para verificar la disponibilidad y diversidad de oportunidades de prácticas internacionales en América Latina. Esto incluirá la identificación de organizaciones asociadas actuales de la universidad y la exploración de nuevas asociaciones potenciales que puedan ofrecer prácticas relevantes para los estudiantes de Relaciones Internacionales. Este punto es importante, y la universidad no debe resistirse a esta investigación, ya que, siendo una institución bien estructurada, esto facilitaría de manera significativa la búsqueda de nuevos socios.

## **Resultados y Discusión (Resultados Esperados)**

### **Percepciones y Expectativas de los Estudiantes**

Uno de los principales resultados esperados es obtener una comprensión detallada sobre las percepciones y expectativas de los estudiantes de Relaciones Internacionales de la UNESP en relación con la obligatoriedad de las prácticas supervisadas. Aunque esto pueda ser una iniciativa

de la UNESP para que se convierta en normativa sin requerir la elección de los estudiantes, es necesario comprender sus opiniones para que este proyecto sea viable. A través del cuestionario estructurado, se espera identificar los siguientes dos puntos que serán cruciales para una investigación más precisa. Estos puntos están delineados en la figura 1 y explicados a continuación.

Figura 1 – Cuestionario estructurado



Fuente: datos de la investigación

**Aceptación y Receptividad:** evaluar la aceptación de los estudiantes en relación con la obligatoriedad de las prácticas supervisadas, investigando si perciben esta iniciativa como una oportunidad de crecimiento profesional y académico, o si la ven de otra manera.

**Preferencias de Sector y Región:** investigar las preferencias de los estudiantes en cuanto a los sectores de actuación y las regiones geográficas donde desean realizar prácticas, con especial énfasis en América Latina, de acuerdo con los objetivos de internacionalización de la UNESP.

### **Impactos en la Formación Académica y Profesional**

Otro resultado fundamental será el análisis de los impactos percibidos en la formación académica y profesional de los estudiantes. De esta manera, se espera:

Figura 2 – Impactos en la formación



Fuente: datos de la investigación

**Desarrollo de Competencias:** evaluar cómo las pasantías supervisadas obligatorias contribuyen al desarrollo de competencias específicas en Relaciones Internacionales, como habilidades interculturales, capacidad de adaptación y *networking* internacional, por ejemplo.

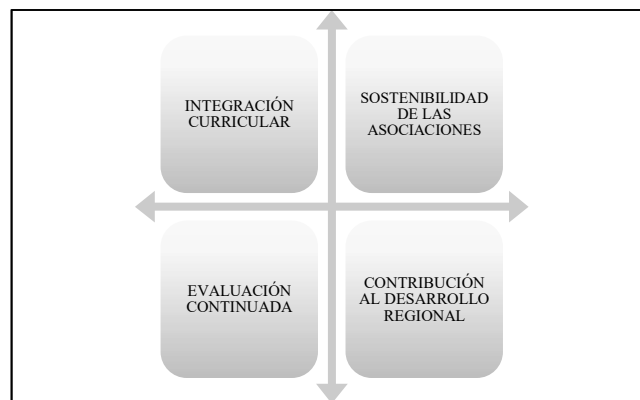
**Preparación para el Mercado Global:** investigar si los estudiantes perciben las pasantías como una preparación eficaz para enfrentar desafíos globales en sus futuras carreras profesionales, o si tal percepción se orienta hacia otro camino.

**Retroalimentación de las Organizaciones:** recolectar retroalimentación de las organizaciones que reciben a los pasantes, explorando la percepción de estas instituciones sobre la calidad y relevancia de los estudiantes de la UNESP en contextos internacionales, ya sea mediante un cuestionario electrónico u otro método aplicable a la universidad.

La discusión futura se centrará en la interpretación de los resultados obtenidos y en la proposición de recomendaciones estratégicas para la implementación de la obligatoriedad de las pasantías supervisadas. Se espera que estas discusiones aborden un sentido en el que haya viabilidad y efectividad en la implementación de las pasantías supervisadas profesionales

obligatorias, es decir, en la aceptación de la propuesta. Puntos que se destacan son objetivos que pueden ser incluidos, como se muestra en la figura 3 y se explica a continuación.

Figura 3 – Puntos de discusión futura



Fuente: datos de la investigación

**Integración Curricular:** cómo integrar las pasantías supervisados de manera eficaz en el currículo de Relaciones Internacionales, considerando la diversidad de intereses y expectativas de los estudiantes.

**Sostenibilidad de las Alianzas:** proponer estrategias para fortalecer y ampliar las alianzas internacionales existentes, además de identificar nuevas oportunidades de colaboración en América Latina.

**Evaluación Continua:** definir mecanismos de evaluación continua para monitorear el impacto de las pasantías supervisados en la formación de los estudiantes y ajustar el programa según sea necesario.

**Contribución al Desarrollo Regional:** discutir cómo la obligatoriedad de las pasantías puede contribuir al desarrollo regional a través de la formación de profesionales capacitados para afrontar desafíos específicos de América Latina.

Este estudio debe ser discutido y utilizado para tomar decisiones estratégicas en la UNESP sobre la necesidad de hacer obligatorios las pasantías supervisadas. El análisis de los datos recopilados ayudará a comprender mejor las percepciones de los estudiantes y el impacto de las pasantías académicas y profesionales, además de ayudar a la universidad a internacionalizarse y atender a las demandas del mundo moderno.

### **Reflexiones**

Se reconocen como conclusiones prospectivas los resultados esperados delineados en este estudio sobre la implementación de las pasantías supervisadas obligatorias para los estudiantes de Relaciones Internacionales en la UNESP. Es válido resaltar que, debido a la naturaleza prospectiva de esta propuesta, las conclusiones finales aún son inexistentes. Sin embargo, los resultados esperados indican que la obligatoriedad de las pasantías supervisadas puede potencialmente contribuir considerablemente a la formación académica y profesional de los estudiantes, pues apuntan a que estos estudiantes pueden beneficiarse al ser expuestos a experiencias prácticas en contextos internacionales.

La evaluación de la aceptación de los estudiantes por las pasantías supervisados mostrará si los ven como oportunidades de crecimiento personal y profesional. Asimismo, se espera que las pasantías supervisadas profesionales obligatorias ayuden a desarrollar competencias

esenciales en relaciones internacionales, como la capacidad de interactuar con otras culturas, además de la capacidad de adaptarse a diferentes entornos y la construcción de redes de contactos internacionales. Para evaluar la calidad y la importancia de la formación ofrecida por la UNESP en un mundo globalizado, será primordial obtener retroalimentación de las organizaciones que reciben a los pasantes.

Aunque esta propuesta ofrece una base teórica y expectativas favorables, es importante mencionar que las conclusiones finales dependerán de los resultados empíricos de investigaciones futuras. Las observaciones analíticas constantes y adaptables serán necesarias para garantizar que las pasantías supervisadas obligatorias en la UNESP sean bien ejecutadas. Además, esto tendrá en cuenta la diversidad de intereses y expectativas de los estudiantes, así como las necesidades del mercado global actual.

Se añade que este estudio apunta a una perspectiva inicial y esperanzadora sobre los beneficios de la necesidad de pasantías supervisados profesionales obligatorios para la formación académica y profesional de los estudiantes de Relaciones Internacionales de la UNESP de Franca.

La iniciativa de la universidad de hacer obligatorios las pasantías profesionales para estudiantes de Relaciones Internacionales puede ser un avance significativo en la educación y un ejemplo para otras universidades en América Latina al ofrecer a los estudiantes oportunidades prácticas y relevantes. Esta propuesta indica una mejora de la experiencia educativa de los

estudiantes y se refiere al fortalecimiento de los lazos de la institución con socios internacionales, promoviendo la cooperación global.

Existen varios beneficios posibles para otras universidades en la región. Para comenzar, la introducción de pasantías obligatorios puede mejorar significativamente la formación de los estudiantes y prepararlos mejor para los desafíos del mercado globalizado.

Las universidades en América Latina también pueden tener el potencial de atraer más estudiantes e investigadores internacionales al adoptar prácticas innovadoras como esta. Esto apunta a un aumento de la diversidad cultural y académica. Como resultado, la UNESP no solo puede destacarse como líder en la preparación de estudiantes para un mundo globalizado, sino que también puede ser señalada como un ejemplo para que otras universidades en América Latina consideren implementar estrategias similares. Las instituciones de educación superior en la región tienen el potencial de mejorar la calidad de la educación y contribuir significativamente al panorama académico y socioeconómico global al adoptar este camino.

## Referencias

- Adorno, T. W. (2008). *Minima moralia: reflexões a partir da vida lesada*. Rio de Janeiro: Beco do Azougue.
- Bianchi, A. C. M. (2005). *Orientações para o Estágio em Licenciatura*. Editora Pioneira Thomson Learning.
- Freire, P. (1987). *Pedagogia do oprimido*. Porto: Afrontamento.
- Fonrouge, M. F. (1993). *Integración y literatura*. Juiz de Fora: UFJF.
- Furtado, C. (1982). *A nova dependência: dívida externa e monetarismo*.
- Furtado, C. (2020). *Formação econômica do Brasil*. Companhia das Letras.
- Bernheim, C. T.; Chauí, M. S. (2008). *Desafios da universidade na sociedade do conhecimento: cinco anos depois da conferência mundial sobre educação superior*. Brasília: UNESCO.
- Ianni, O. (1996). *A era do globalismo*. ed. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.
- Piñero, F. J., Et. Al. (2015). *Internacionalización de la Universidad en el marco de la Integración Regional*. 1ª ed. adaptada. Tandil: Grafikart.
- UNESP (2018). *Plano Internacional*. [Em linha] Disponible en:  
&lt; [&gt;&gt; \[Consultado en: 16 ago. 2024\].](https://drive.google.com/file/d/1t_MoujH6vUFnW5LK2ncWJjMSQTvVGt4r/view&)
- UNESP (2023). *Estatuto da Unesp*. [Em linha] Disponible en:  
&lt; [&gt;&gt; \[Consultado en: 05 sep. 2024\].](https://www2.unesp.br/portal#!/secgeral/manuais/legislacao-unesp/)



UNESP (2023). Plano de Internacionalização da Unesp. [Em linha]. Disponible en:

<https://www2.unesp.br/portal#!/propg/plano-de-internacionalizacao-da-unesp/visao-geral/conceito/>; [Consultado em: 05 sep. 2024].

UNESP (2024). Assessoria de Relações Externas da Universidade Estadual Paulista. [Em linha].

Disponible en: <https://www2.unesp.br/portal#!/arex/>; [Consultado em: 14 sep. 2024].

UNESP (2023). Estatuto da Unesp. [Em linha]. Disponible en:

<https://www.foar.unesp.br/Home/RecursosHumanos/estatuto-da-unesp.pdf>; [Consultado en: 01 ago. 2024].